



Política de Cadena de Suministro Sostenible

Redactada en diciembre de 2007
Revisada en agosto de 2023

Nos esforzaremos por comprender los problemas asociados a las cadenas de suministro de las actividades comerciales de nuestro grupo en países y regiones de todo el mundo, de acuerdo con nuestra Política de sostenibilidad y esta Política, y trabajaremos con proveedores y otros socios comerciales para lograr que la cadena de suministro sea sostenible.

Expectativas en relación con los socios comerciales

Exigiremos a nuestros proveedores y otros socios comerciales que comprendan y apliquen los siguientes principios, y trabajaremos en colaboración con ellos para promover los objetivos de esta Política en toda la cadena de suministro:

Respeto de las normas internacionales

Garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos que sean aplicables en cada país, unas transacciones equitativas conformes con las reglas y prácticas internacionales, y prevenir la corrupción.

Respeto de los derechos humanos

Nuestras actividades de negocio no deben violar los derechos humanos. Tampoco deben contribuir a que lo hagan otros a través de nuestras relaciones comerciales, incluidas las cadenas de suministro.

- **Trabajo forzado**

No tolerar el trabajo forzado ni ninguna otra forma de esclavitud moderna, como el trabajo en régimen de servidumbre o el tráfico de seres humanos.

- **Trabajo infantil**

No tolerar el trabajo infantil y cumplir la edad laboral mínima estipulada por la ley. No contratar a menores de 18 años para puestos que impliquen la realización de trabajos peligrosos.

- **Discriminación**

Prohibir cualquier forma de discriminación laboral.

- **Acoso y trato inhumano**

No tolerar ninguna forma de acoso, ni físico ni mental

- **Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva**

Respetar el derecho de los empleados a la libre asociación y a la negociación colectiva en las relaciones entre la empresa y los trabajadores.

- **Horas de trabajo y salarios**

Gestionar de forma correcta las horas de trabajo, las vacaciones, los permisos para ausentarse y los salarios de los empleados de conformidad con las leyes y la reglamentación aplicables.

- **Seguridad y salud en el trabajo**

Garantizar la seguridad y la salud de los empleados en el entorno de trabajo.

- **Impacto en la comunidad**

Llevar a cabo evaluaciones de impacto en los derechos humanos, que deberán cubrir aspectos tales como la prevención de la contaminación, la escasez de agua y los efectos adversos en la seguridad y la salud de las comunidades locales. Adoptar las medidas necesarias de acuerdo con las normas internacionales para evitar riesgos y mitigar los impactos negativos.

Iniciativas para abordar problemas medioambientales

Trabajar con nuestros proveedores y otros socios comerciales con el objetivo de lograr la armonía con el medio ambiente en nuestras actividades comerciales.

- **Cambio climático**

Actuar para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

- **Recursos hídricos**

Trabajar para preservar los recursos hídricos mediante la reducción del consumo de agua y la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos hídricos.

- **Biodiversidad**

Evaluar el impacto medioambiental de nuestras actividades comerciales y trabajar para preservar la biodiversidad.

- **Prevención de la contaminación**

Tomar medidas para reducir los residuos peligrosos y contaminantes y garantizar la manipulación adecuada de dichos materiales, así como esforzarnos para evitar la contaminación del aire, el agua, el océano y el suelo.

- **Uso sostenible de los recursos**

Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la energía y reducir los residuos.

Seguridad de los productos y servicios

Garantizar la seguridad de los productos y servicios.

Orientación para corregir problemas

Si la conducta de un socio comercial contraviene esta Política, y tienen una incidencia negativa en el medio ambiente o en los derechos humanos, proporcionaremos orientación al socio comercial para corregir dicha conducta. Si se determina que la situación no ha mejorado a pesar de la orientación continua, tomaremos medidas, incluida una posible reconsideración de la relación comercial.

Divulgación de información

Divulgaremos la información relacionada con los principios anteriores de forma adecuada y oportuna.